

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 21 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica propuesta de resolución en expediente sancionador citado.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado en expediente 113/21/21/0070, con NIF: 49.167.628-E, propuesta de resolución en expediente sancionador por publicidad contraria a la ordenación urbanística en relación a la venta de terreno en suelo no urbanizable en el seno de una parcelación urbanística en la parcela 175 del polígono 19 en el término municipal de Moguer (Huelva), y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 21 de febrero de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»